

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miécoles, seis m. Llegada á Valencia, lúnes y viérnes, seis mañana. Salida de Valencia, mártés y viérnes, dos tarde. Llegada á Palma, miécoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'40 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1'30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral.

San Remigio, obispo y confesor, en Reims. Qui-so el Señor purificar su virtud con dolorosas enfermedades los últimos años de su vida; pero las enfermedades no alteraron su dulzura ni su invencible paciencia. Tuvo revelacion del día de su muerte, y se dispuso para ella redoblando sus penitencias y encendiendo más su fervor. Colmado de merecimientos y consumido de trabajos, rindió su espíritu en manos de Dios.

San Aretas, mártir, y otros quinientos y cuatro, en Roma.

Los santos mártires Verísimo, Máxima y Julia, sus hermanas, en Lisboa en Portugal.

San Piaton, presbítero y mártir, en Tournay, quien juntamente con san Quintin y sus compañeros, de Roma pasó á la Galia á predicar el Evangelio; y despues en la persecucion de Maximiano coronados con el martirio pasó al Señor.

San Dominico, mártir, en Tesalónica, en tiempo del mismo Maximiano.

San Severo, presbítero y confesor, en Orbiato.

CULTOS.—Mañana miécoles.—En Santa Clara empezarán las Cuarenta Horas en honra del Padre y Patriarca S. Francisco, siendo la exposicion á las cuatro de la tarde y al anochecer rosario oracion estacion y la reserva.

La devocion del Rosario que acaba de ordenar Su Santidad Leon XIII, se practicará durante todo el mes de Octubre en las iglesias que á continuacion se expresan, celebrándose el santo sacrificio de la misa en las que se verificará por la mañana:

En la Catedral á las cinco y media de la mañana, se repetirá despues de la misa mayor y al anochecer, con exposicion.

En Santa Eulalia, á las seis, despues de la misa mayor y al anochecer, con exposicion.

En Santa Cruz á las cinco, á las siete y al anochecer, con exposicion.

En San Jaime, á las cinco y media, á las once y al anochecer, con exposicion.

En San Miguel á las cinco y media, once y al anochecer el ejercicio del mes de Octubre con exposicion.

En San Nicolas á las seis, á las once y tres cuartos y al anochecer, con exposicion.

En el Socorro á las cinco, á las siete y al anochecer.

En San Felipe Neri á las cinco, á las siete, con exposicion, y al anochecer, expuesto el Copon.

En el Hospital á las cinco y media, á las siete y media y al anochecer, con exposicion.

En Montesion á las cinco y media, á las siete y al anochecer, con exposicion.

En San Francisco á las cinco y media, once y cuarto y al anochecer.

En la Merced á las seis la devocion del mes de Octubre, al anochecer las tres partes del Rosario y la misma devocion de la mañana, con exposicion.

En Santa Fe á las seis de la mañana.

En San Juan á las seis y media, y al anochecer se rezarán dos partes, con exposicion.

En la capilla del Real Palacio á las ocho y media de la mañana el ejercicio del mes de Octubre.

En la Mision al tiempo de una misa se rezará la primera y segunda parte del Rosario.

En San Cayetano á las doce de la mañana.

En San Antonio de Padua al anochecer.

En Santa Catalina de Sena continuará la novena de Nuestra Señora del Rosario. Al anochecer, despues de expuesto el Santísimo, se rezará una parte del Rosario, sermon que dirá el P. Melchor Plámas, seguirá la novena y concluida se reservará, dándose ántes la bendicion con el Santísimo.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 25 Setiembre de 1884.

Nos está favoreciendo el cielo con un otoño anticipado, que podrá influir poderosamente en salvarnos de la invasion colérica. Porque no hay desinfectantes en los laboratorios químicos que puedan competir con los que elabora la misma naturaleza; mientras las lluvias lavan nuestras ciudades, los aires purifican la atmósfera.

El hecho es que nos vamos librando del cólera á pesar de los muchos peligros de que estamos rodeados, y á medida que nos acercamos al invierno disminuyen las probabilidades de la invasion; pues parece cosa segura, en medio de las dudas que suscita el cólera, que su naturaleza asiática es refractaria á los rigores del frío, sobre todo si estos llegan á traducirse en nevadas y hielos.

En nuestras comarcas de Levante y en las poblaciones inmediatas va picando, porque este cólera se muestra muy aficionado al mar y no quiere alejarse de sus costas; pero en buena hora lo digamos, aunque mal enemigo siempre y huésped funesto en todas partes, en nuestro país se va mostrando esta vez sumamente benigno y misericordioso.

Francia ha visto sus grandes estragos en Tolon y Marsella, y de Italia basta nombrar á Nápoles para horrorizarse; en España, hasta hoy no hemos tocado; ni con mucha distancia, semejantes desdichas, que ponen espanto en el corazón de las gentes.

Bendigamos al Señor, que nos favorece con su clemencia, y procuremos hacernos acreedores á nuevas mercedes.

Un suceso de sensacion, como ahora se dice en el galimatías al uso, de gran notoriedad entre las gentes *comme il faut*; un suceso capaz de promover una revolucion, de enfurecer á un público, de retratar á nuestra sociedad madrileña ha venido á distraernos de los temores del cólera. Se trata nada menos que de la subida de precios del Teatro Real. En la próxima temporada habrá palcos que costarán 38 duros cada noche y las butacas cuatro. Las demas localidades han subido en proporcion.

La empresa, temerosa de sublevar al público, ha consultado el alza con los periodistas, y estos órganos de la opinion pública han exigido en beneficio del pueblo que no se toque al precio del paraíso. Concedida esta gracia la reforma ha sido aprobada, y se llevará á efecto con beneplácito del Gobierno.

Tenemos por seguro que el abono de este año será mayor, si cabe, que los años anteriores, pues nuestra buena sociedad se ve más comprometida que nunca á quemar unos cuantos miles de reales en aras del lujo cortesano y aristocrático. ¿Qué se diría del duque de A. y del marqués de B. si por 100 ó 200 duros de subida en el precio de los palcos dejasen el abono? No hay más remedio que apechar con la carga; donde iban 12.000 reales, que vayan 16.000; por 4.000 reales no se puede perder lugar en la alta sociedad del gran mundo.

Este es el criterio de nuestra aristocracia regenerada: las sonrisas del gran mundo valen para ella más, incomparablemente más, que las de sus pobres hijos, condenados tal vez á la miseria.

A primera vista parece que no debe alarmar á las personas que viven con orden y economía, que saben privarse de las cosas supérfluas por no carecer de las necesarias, esta subida de precios en un espectáculo teatral. Que se encarezcan los objetos, las costumbres y todos los elementos del lujo y de la vanidad parece hasta conveniente, por la misma razon que se expone en favor del papel sellado: que encareciendo los procedimientos judiciales dificulta los pleitos. Pero si bien se repara y se medita, se verá que este hecho, cuya importancia nos hace reír á los que no vivimos arrebatados por el lujo del gran mundo, es en el fondo un hecho grave y

de verdadera trascendencia para todos, incluso para el pobre que vive en una buhardilla y que jamas ha podido pensar en oír á Gayarre ni á la Patti.

¿Cómo? Pues muy sencillo. Los ricos no tienen virtud bastante para resistir á la tentacion del lujo y caen en ella con tanta mayor facilidad cuanto es más rigurosa y exigente. A buen seguro que—como decimos ántes—el abono de este año será superior al de los anteriores. Y resulta que de día en día aumentan las atenciones, las falsas atenciones de los ricos, los cuales, apremiados por un crecimiento constante en su presupuesto de gastos, han de procurar, como es consiguiente, que suba en proporcion el de ingresos. De aquí el subir las rentas, el despertarse la codicia insaciable y cerrar los oídos á las quejas de las infelices víctimas de su ambicion desapoderada, á que sirven de estímulo las exigencias del gran mundo. Pero el presupuesto de ingresos llega á su máximum, las rentas no pueden subir más, las fábricas no pueden andar más aprisa, la tierra, esquilada, merma sus productos. ¿Qué remedio para nivelar los gastos ántes de acudir á empréstitos ruinosos? Hacer economías. En el presupuesto de gastos los hay de dos clases: públicos y de ostentacion, y reservados ó de vida privada.

El coché, el teatro, los trajes, la gran mesa no es posible tocarlos, hay que acudir á la vida privada; las limosnas, los escotes de las hermandades, las misas por los difuntos, toda esta serie de pequeños gastos que la piedad y la caridad imponen, son los primeros que caen ante las exigencias del gran mundo. Y así se explica como habiendo muchos ricos que la echan de muy católicos van desapareciendo de la Sociedad de San Vicente de Paul, de las antiguas cofradías, de todas las obras buenas que puedan costarles algun dinero.

Una persona muy rica, sin atenciones de familia se suscribió hace tiempo, por recomendacion de un amigo suyo, á *La Ilustracion Católica*. Al terminar el año se dió de baja; y como el amigo le reiterase la recomendacion, contestó con una tarjeta que decía así: «Me gusta el periódico, es útil para la propagacion de las buenas ideas, pero tengo tantos gastos que me he visto precisado á dejar esa y otras suscripciones.»

En efecto, con dejar *La Ilustracion* había hecho una economía de tres duros al año; en cambio es constante abonado á los toros, al Real, á los conciertos, y paga las cuotas de cuatro ó cinco casinos.

Tal vez se diga que hay excesivo *realismo ó naturalismo* en este párrafo; pero tambien nosotros hemos de seguir en algo las modas reinantes.

Han aparecido en Madrid tres nuevos apóstoles, que por lo visto dan quince y raya á los anteriores en el arte maravilloso de alucinar al vulgo con curas milagrosas.

Por más de un mes han venido ejerciendo su profesion á ciencia y paciencia de las autoridades, hasta el punto de haber habido guardia á su puerta para ordenar la entrada y salida de los devotos. Ultimamente, cediendo á las quejas de algunos periódicos, los tres milagrosos han sido presos y entregados á la autoridad para que los procese en debida forma.

Se trata de tres hombres, un burgalés, un alicantino y un malagueño, que se creen dotados del don sobrenatural de infundir al agua virtudes curativas extraordinarias. Y lo más sorprendente y misterioso es que estos hombres no quieren por nada del mundo recibir dinero de sus clientes, lo cual les hace merecer, como es consiguiente, especial devocion del vulgo, propenso á dejarse arrastrar por cualquier sombra de abnegacion y sacrificio.

Si sólo se tratara de uno, dos ó tres milagrosos, el caso aún podría explicarse por una de tantas alucinaciones á que está expuesta la imaginacion de los hombres, puesto que á santidad verdadera no puede atribuirse; pero lo que completa la gravedad y el misterio de este suceso es que, segun parece

andan por varias provincias de España otros *apóstoles*, de la misma índole y *abnegación*, que suponen una como falange organizada y sometida á cierta dirección superior y á un mismo *plan curativo*.

Quién busca la explicación en el espiritismo, quién en la propaganda protestante; unos atribuyen el misterio al propósito de encubrir robos, y otros —acaso con más tino— creen que no es aneja á estos *milagros* la política revolucionaria. Lo que no cabe duda es que tienen tales *apóstoles* muchos partidarios, y algunos de alta posición social, no siendo de creer que toda esta gente haya participado de los beneficios de sus curaciones.

Verdad es que en París, en el *cerebro del mundo*, según Víctor Hugo, existen actualmente más de 6.000 adivinas; pero estas mujeres hacen de sus diabluras un comercio muy lucrativo, pues Mad. du Chatelier no lleva menos de 20 francos por consulta y 100 por un horóscopo, y así ha logrado formarse un capital muy respetable. La adivinación retribuida no es un misterio como la de nuestros *apóstoles*, por más que una y otra demuestren bien á las claras que, al acabar el siglo XIX, las luces del progreso se van convirtiendo en lamparillas de nigromantes.

Aun no extinguida la invasión cólera en España, y no desvanecidos por completo los temores de su propagación en el resto de las provincias privilegiadas, los teatros de Madrid anuncian en sus carteles las siguientes piezas cómicas relativas al cólera: *El Doctor Koch*, *Los Microbios*, *En la frontera*, *El cerrillo de los Angeles*, *Las fumigaciones*, *Un caso sospechoso*, *Patente de Sanidad*, etc.

¡Excelente medio de conjurar el azote de la divina justicia! Esta tendencia á reirse de todo, hasta de los estragos de una peste aterradora, es uno de los peores síntomas de la corrupción de nuestras costumbres. ¡Qué ganas de reirse del cólera tendrán las familias de las víctimas que están sucumbiendo aún en nuestras comarcas de Levante! Un poco de caridad siquiera para no insultar el doctor de tantas desgracias con las carcajadas de estas orgías teatrales. ¡Qué menos puede pedirse?

Y el caso es que esos que se ríen con los estragos del cólera son los primeros que se echan á temblar á la sola idea de que se les pueda meter en casa. ¿Puede darse mayor egoísmo?

Bien mirado, el cólera es la peste más benigna de estos tiempos. La sociedad moderna huele que apesta.

El lunes de esta semana cogimos *La Correspondencia*, y uno de los primeros sultos que nos echamos á los ojos decía así:

«Ayer ocurrió un descarrilamiento á la entrada de Cetina, saliéndose de la vía un furgón y cuatro vagones del tren expreso de Zaragoza. No hubo desgracias personales; los viajeros fueron transbordados y están ya en Zaragoza.»

«Otro telegrama de Palencia da cuenta de que el tren núm. 255 ha descarrilado en el kilómetro número 291, habiendo quedado en mal estado la máquina. El siniestro se debe á un corrimiento de trinchera. No hay que lamentar desgracias personales. Los viajeros hacían transbordo á la una de la tarde.»

Estas noticias, cuando está tan reciente la muerte del Sr. Mayo y de su hijo, horrible catástrofe que ha dejado honda impresión en toda España, son capaces de hacernos recordar con envidia las antiguas galeras. Porque esto de morir aplastado entre los topes de un vagón, empalado en la astilla de un coche ó despedazado por violenta sacudida en medio de un camino de hierro, son desdichas para matar á un héroe, pues el tributo de la muerte á todos nos gusta pagarlo, ya que no hay escape, en moneda corriente. Las bancarrotas y quiebras de la vida son más horribles é ignominiosas que las del comercio, y comprometen más los créditos del alma, pagaderos en la vida futura.

En lo que va de año han ocurrido más de quince descarrilamientos, cifra espantosa para los ferrocarriles de España que equivale á trescientos en Inglaterra y á mas de quinientos en los Estados Unidos. ¿A qué puede atribuirse esta frecuencia de siniestros en nuestros ferro carriles, cuya velocidad no es comparable con los extranjeros?

Ingenieros tiene el Estado, diremos parodiando al P. Astele, que podrán averiguarlo. A nosotros nos importa poco que sean defectos del material ó faltas del personal; lo que nos importa es no descarrilar.

Mientras los católicos de España se desgarran en luchas intestinas, dividiéndose en mil fracciones hasta disolverse en la inacción y en la apatía, los impíos, los racionalistas implacables, los ateos teóricos ó prácticos van levantando sus trincheras para hacerse fuertes contra la verdad cristiana, y contra la Iglesia y sus instituciones.

Lean los católicos esta noticia, y piensen luego si nuestra conducta, nuestra acción corresponde á la de nuestros enemigos:

«La Institución libre de Enseñanza ha quedado

instalada desde 1.º de Setiembre en su nuevo local del paseo del Obelisco, 8. Se trabaja en las obras de su observatorio, que quedará terminado ántes de la apertura de las clases.

«La Institución ha montado un servicio de almuerzos para los alumnos y celebrado un convenio con la compañía de los tranvías del Norte para trasladarlos desde la Puerta del Sol al local, y regreso por la calle de Hortaleza.»

La tal Institución es una escuela de ateísmo franca y declarada. De año en año introduce alguna mejora material en sus clases, y ya tiene fuera de cimentos un edificio propio y desahogado en el paseo de la Castellana. Para todo esto claro está que se necesita dinero y mucho dinero: y suponiendo que el ingreso de las matrículas no sea grande, pues gracias á Dios todavía es corto el número de sus alumnos, se comprende que el dinero ha de venir de los accionistas, inagotables por lo visto en proveer de recursos á la impiedad.

¿Qué colegio, qué instituto católico merece iguales atenciones en España? Ninguno; al pensar en esto, con el corazón traspasado de pena ocurre preguntar; ¿qué hacen los católicos españoles para contrarrestar el empuje creciente de la Institución libre de Enseñanza?

¿Que hacen? Puede verse en los periódicos católicos, donde se refleja el estado de las fuerzas católicas en España.

Y al llegar aquí, acometidos de horrible desaliento soltamos la pluma y levantamos los ojos al cielo.

NULEMA.

(La Ilustración Católica.)

TRES MODOS DE TRABAJAR.

Comentando un pensamiento ingenioso del célebre monje Bacon sobre los tres modos que hay de trabajar, un ilustre Obispo se expresa en estos términos:

Existe, en primer lugar, el *trabajo de la araña*, trabajo paciente, pero estéril.

La araña todo lo saca de sí misma, de su propio cuerpo. Después de haber hilado su tela por sus propios esfuerzos, sin auxilio ajeno, se envuelve, fija, se cantona en ella, y de ahí no sale.

Hé ahí la imagen de aquellos que pretenden hacer salir toda verdad de su propio fondo, sin deber nada á la experiencia de los demás.

No les digais que busquen fuera auxilios para su flaqueza: su razón les tiene lugar de todo, y ellos se bastan á sí mismos; sólo confían en sus propias luces, y gustosos se imaginan que poseen la ciencia infusa.

Ese es el trabajo de los soñadores, de los utopistas, de los libre pensadores, de todos esos hombres dados á la fantasía y á los sistemas, que se gastan á sí mismos en loco orgullo, y que tras ese trabajo infructuoso tan sólo lograrán llenarse la cabeza de telas de araña.

Existe, en segundo lugar, el *trabajo de la hormiga*. Esta merece más elogios. La misma Escritura Sagrada no se ha desdeñado de recomendar á los perezosos el ejemplo de la hormiga.

Sin embargo, hay muchas lagunas en su trabajo. Al revés de la araña, nada saca de su propio fondo. Toma su bien de todas partes: hacina, apila, acopia en sus almacenes sin discernimiento y sin medida. Hay de todo en las provisiones que acumula; y las cosas más desemejantes se encuentran en su botín, mezclado y recogido por todos lados.

Imagen asombrosa de esa clase de trabajadores que sólo se ocupan en llenarse la cabeza de infinidad de materias mal digeridas, mal ordenadas. Es un tropel de conocimientos venidos de acá y allá, pero en los cuales es imposible hallar ilación y unidad. Con tal que lleguen á guarnecerse la memoria, á amueblarla con profusión, creen que todo está dicho y que todo está hecho.

Ese género de trabajo produce espíritus superficiales, que han aprendido muchas cosas y ninguna saben bien.

La *abeja* es más sabia y más hábil. No es obstina, como la araña, en querer sacarlo todo de su propio fondo. No se limita como la hormiga, á hacinar confusamente las provisiones que allega.

Mas modesta que aquella, menos ávida que esta, va en derechura á lo mejor y á lo más perfecto de las cosas. Desprecia lo que no es útil; pasa por encima de las flores de que no espera sacar provecho alguno, y sólo se detiene en aquellas cuya sustancia puede asimilarse.

Y aun de ellas sólo toma el jugo, es decir, lo que hay de más dulce y de más nutritivo; extrae la médula, la digiere, la elabora, y tras haberse alimentado con ella, la convierte en alimento exquisito para los hombres.

Así trabajan los entendimientos sanos. No se divierten en nonadas: al fondo y á la sustancia de las cosas se apegan.

No multiplican en demasía sus lecturas, sino que leen bien y con reflexión. Para ellos no se trata simplemente de hacinar conocimientos de toda especie, más ó menos útiles, sino de penetrarse bien de las verdades que les son necesarias, sacar de ellas su provecho y componer un tesoro inagotable para todo el curso de la vida.

De cuanto leen, de cuanto se les enseña, retienen lo más sustancial y más alimenticio, y dejan á un lado todo lo superfluo.

Así se forman los entendimientos sanos, vigorosos y que adquieren la ciencia por su propia cuenta, no menos que para esparcirla en torno suyo para bien de sus semejantes.

GACETILLA LOCAL.

LOS HECHOS CONSUMADOS.

IV.

Prosigamos nuestros pasos en el campo de la historia; ó, si más place, detengámonos discurrendo ante el cuadro de los *hechos consumados* á principios del siglo IV.

Una mano invisible echaba de Roma á Constantino. Vencedor de Magencio, de Maximino y de Licinio, sin rival en el imperio, bien acreditado talento extratético para las grandes campañas, y de brazo batallador en los más sangrientos combates. ¿Porqué no coronar tan ilustres empresas consolidando su trono imperial en la corte de los Césares, en la capital del mundo civilizado, cuya fama debía acrecer el lustre de quien con la espada había sabido ganarla?

No era simplemente un genio guerrero. Como hombre de talento y de corazón cristiano, debió pensar que toda la gloria le había venido del Dios de la Cruz, de aquella Cruz que, brillando sobre el sol, se dejó ver de todo el campamento, el día ántes de superar á Magencio, y que había leído en torno de ella las letras de luz que le decían «*Hac vince. Con esta insignia has de vencer.*»

La mano misma que le había conducido como vencedor hasta Roma, le alejaba como Emperador católico; y el Dios que le había colmado de gloria debía ser glorificado en su Iglesia. No podía reconocer mejor los honores de vencedor que le habían venido por la Cruz, que honrando á los adoradores del Crucificado.

Tres lustros habían trascurrido desde el hecho de armas que había colocado al hijo de Constancio Cloro á la cabeza del Imperio romano, y los campos de Bizancio presenciaron un hecho memorable. Constantino el Grande va tranzando, con la punta de su lanza, el perímetro de la nueva capital que por el nombre de su fundador se ha llamado Constantinopla. A los diez y nueve años de su entrada triunfal en Roma sale de allí para no volver á franquear sus puertas sino como viajero. Desde entonces ningún monarca ha fijado en Roma su corte sino D. Humberto de Saboya, no sin reparos ni temores, como si en el Quirinal se le amagara un Mane Tecel Phares; y, á no ser por agradar á los Italianismos, ántes hubiera preferido el vetusto Alcazar de Turin, ó el Observatorio político de Nápoles.

A nuestros flamantes políticos les habrá ocurrido una distinción que quisieran haber podido soplar al oído del Emperador que, nacido pagano, murió católico para baldon de los que, nacidos católicos, se empeñan en morir masones. Han duplicado la personalidad del individuo, le han dado dos conciencias y le han señalado dos esferas de orden moral. Verdaderos camaleones diplomáticos, invulnerables en ambos elementos, que se metamorfosean en cualquier estado se les ataque. Les conviene hoy en la oposición batallar como caballeros cristianos, y mañana gobernar como filósofos racionalistas. Recordadles su campaña izquierdista, el camaleon se mete en el agua. Censuradles su pasada dictadura, salta á tierra; resultando, siempre que combatis duendes, á cual más inmoral, ora hipócrita, ora perversamente, siempre falsas, siempre perfidas; si hacen algún bien, es por egoísmo y por mera política, si practican el mal, os dicen que por evitar otro peor, ó por procurar un bien imaginario.

Tales hombres siempre son invulnerables y siempre funestos; sólo sirven para conducir los pueblos á su ruina sin estruendo, como sin estruendo supo Constantino librarla de tiranos, y darle la verdadera libertad, no la del liberalismo, sino la del Evangelio.

Para el Imperio romano, era un *hecho consumado* el Paganismo en el estado, en sus leyes, en sus códigos, en sus instituciones, en sus costumbres y en su religión; y según la lógica de los neo-legistas, nos vemos forzados á concluir que jamás ha debido prevalecer el Catolicismo en Roma, y aun deberíamos concluir que en ningún otro imperio. Es decir, que sentados los principios de los hechos con-

sumados, sus aguerridos defensores, ántes se hicieran paganos ó judíos que católicos, y mejor estarían al lado de Magencio y de Sicinio que al lado de Constantino. Si, esto vienen á decir como políticos, aunque como particulares sienten lo contrario. Así hoy afirman lo que niegan mañana, prohijan lo que luego combaten, y se ponen á salvo de todo ataque, defendiendo sus mostruosas inconsecuencias con sola la distincion entre la personalidad privada y su representacion política.

Con esta distincion ridícula é impia hubieran hecho que Constantino permaneciera en Roma teniendo al Papa como súbdito no obstante su autoridad suprema y divina, para no dar márgen á su naciente principado temporal; y para respetar un hecho consumado, dejar en su vigor el paganismo. Estaba reservado á los que distinguen entre el particular y el hombre de estado, el no distinguir entre la verdad y el error, y concederles los mismos fueros, y dispensarles igual proteccion.

Pero Constantino se reconoció cristiano en el secreto de su conciencia y en sus actos políticos. No por impresiones del momento ni por irreflexivos arranques, sino por fines ulteriores que su fe y su conviccion le inspiraron se quedó Emperador de Roma, sin residir en ella, para siempre protegerla, y asegurar el desenvolvimiento del Cristianismo, dotó de pingues bienes á la Iglesia reconocida oficialmente, la exoneró del tributo que los templos gentiles rendían al herario, la declaró con derecho á aceptar dones y herencias, devolvió á los cristianos los bienes adjudicados al fisco y manumitió á los esclavos castigados unos y otros con esta pena por la sola culpa de ser cristianos, y en manera alguna sancionó estos despojos como hechos consumados. Constituyó á los Obispos en la potestad de fallar en las causas en que los tribunales civiles no administrasen justicia á juicio de los mismos Obispos. Constantino se sometió al más rendido vasallage para con el Papa, se reconoció inferior á los Obispos en el Concilio de Nicea y se constituyó su primer defensor. TANCREDO.

Se engaña nuestro ilustrado colega la *Revista de Inca* al afirmar que EL ÁNCORA tendrá que abrir cátedra alguna.

Mientras la *Revista* exista, (y Dios la conserve muchos años para norte y guía de los hombres pensadores) tendremos siempre á mano «cátedra de lógica, de consecuencia y de conciencia» Y si esta generacion ingrata no hace justicia al mérito profundo y escondido de la que escribe sin conciencia de lo que escribe, es porque no todos están suficientemente ilustrados para conocer y gustar lo que es la consecuencia de la contradiccion y la lógica del absurdo.

Consuélese la *Revista*. Vendrán, sí, vendrán otras generaciones justicieras é ilustradas que vindicarán su memoria y, con sus números en la mano, comprobarán, no que «es concienzudo fallar á la verdad», no que «es vergonzoso no obrar de capricho» (que eso son vulgaridades que se le han escapado á la pensadora *Revista*) sino que el último ápice de la lógica, de la consecuencia y de la conciencia, está en profetizar lo que se ignora, en afirmar lo que no ha existido, y en celebrar la derrota con ditirambos triunfales.

Anunciar desgracias sin tener por qué. Afirmar que se ha cumplido el vaticino sin saber donde.

Buscar en Ariany un linaje de enfermedades que rechazan de consuno, la ciencia, la experiencia y el sentido comun.

Aferrarse á un caso fortuito de Campanet sin dato alguno positivo.

Ved ahí la brillante campaña gloriosamente realizada por la *Revista*.

Y para corona de tanto desacierto, al verse combatida en toda la línea, se retira á sus tiendas pregonando á son de trompeta la inmaculada fama de sus invencibles banderas, que no tienen «de qué arrepentirse ni de qué avergonzarse».

Descanse en paz la ínclita amazona, y duerma tranquila sobre sus inmarcesibles laureles.

El Gobierno de la Provincia publicó ayer este *Boletín Oficial* extraordinario respecto al estado sanitario de España y poblaciones extranjeras invadidas por el cólera:

Depositado el 28 á las 3:35 m.
La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario. Provincia de Alicante: en Elche hubo ayer una invasion del cólera y ninguna defuncion; en Novelda una defuncion y ninguna invasion; en Monforte tres invasiones y dos defunciones. Provincia de Tarragona: en Tortosa hubo ayer tres invasiones y dos defunciones; en Cherta una invasion y una defuncion; en Torrega han mejorado los dos invadidos el día 25; en Mora de Ebro, Borjas del Campo y Roquetas no hubo ayer invasiones del cólera. De Corbera no hay noticias.
Las noticias del cólera que comunican á este

Centro nuestros cónsules son las siguientes: En Marsella 6 defunciones; en Cette 2 y en los restantes pueblos de Francia 12 defunciones y 7 casos. En Nápoles 166 casos y 63 defunciones; en las cercanías 59 casos y 39 defunciones. En Génova 38 casos y 12 defunciones y en los distintos puntos 27 defunciones y 40 casos.

Depositado el 29 á las 3:15 m.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario. Provincia de Alicante: en Elche hubo ayer 1 defuncion del cólera y ninguna invasion; en Monforte 2 invasiones y 3 defunciones; en Novelda no hubo invasion ni defuncion. Provincia de Tarragona: en Borjas del Campo hubo ayer una invasion del cólera y una defuncion. En Benifallet en el Campo una invasion y una defuncion.

Hoy comunican las noticias siguientes del cólera nuestros cónsules en el extranjero: En Marsella 4 defunciones; en Cette 1 defuncion, en el distrito 20 defunciones. En el departamento de Goves algunos casos fulminantes y en el resto de la provincia 4 defunciones. En Nápoles del 26 al 27 ha habido 166 casos y 74 defunciones, en curacion 155 y en las cercanías 74 casos y 41 defunciones.

La estadística de Nápoles registra 10652 casos denunciados y 5622 defunciones; en Génova 47 casos y 22 defunciones; en Spezzia y demas pueblos 19 casos y 14 defunciones.

Lo que he dispuesto se publique en «Boletín Oficial extraordinario» para conocimiento y tranquilidad de los habitantes de esta provincia.

Tomamos de nuestro colega *El Bolear* lo que dice acerca de la matanza de cerdos, con lo cual estamos conformes, mayormente cuando podemos casi asegurar que la venta de la carne de cerdos ha de contribuir á que los elevados precios á que en el día se expenden las de carnero y buey, sufran una notable rebaja en beneficio de las clases menos acomodadas, que casi se ven en la imposibilidad de poderlas comprar por falta de recursos.

Por lo mismo no podemos ménos de dar nuestro asentimiento al acuerdo tomado por el Ayuntamiento con el objeto de que el Sr. Gobernador mejore la prohibicion de la matanza de cerdos, sobre todo tomando en consideracion las razones que sencillamente hemos indicado:

«Entre los acuerdos tomados el viérnes por el Ayuntamiento de esta ciudad, figuran el de solicitar del Sr. Gobernador civil la mejora de la orden circular por él dictada, prohibiendo la matanza de cerdos en esta provincia hasta el día 1.º de Noviembre.

«Comprendemos que dadas las circunstancias sanitarias del Continente y el mucho calor que estamos atravesando, no se permita, hoy por hoy, dicha matanza; pero creemos que es escetivo el plazo de prohibicion, por cuanto por inveterada costumbre se ha permitido siempre en estas islas la matanza de cerdos, despues de los primeros cambios atmosféricos de Octubre.

«Difícil sino imposible será por otra parte evitar en los alrededores de Palma y en los pueblos la matanza clandestina que creemos podia ser permitida, siempre que reuniera el ganado buenas condiciones de salubridad, aplicándose en cambio, sin contemplaciones, todo el rigor de la ley á los que sacrificen reses enfermas, industria que ha llegado á constituir en esta isla un escandaloso y peligrosísimo abuso.»

Limosnas recaudadas durante el mes de Agosto para la construccion de la Iglesia dedicada á la Inmaculada Concepcion y á S. Magin, Patrono del Arrabal de Palma:

De varias personas piadosas . . .	317 rs.
Por dentro y fuera de la Iglesia . . .	312 »
Cajoncito	47 »

Total 676 rs.

Cantidades satisfechas.

A Jaime Mesquida por treinta jornales de cavar y trasladar escombros. 210 rs.

Mañana se abrirán al público las escuelas nocturnas dirigidas por los Congregantes de San Alfonso María de Ligorio.

Estas escuelas cuyos inapreciables trabajos en pro de la instruccion y moralizacion de las clases pobres se recomiendan por sí mismos y obtienen de año en año mayor aplauso de los numerosísimos alumnos que frecuentan sus clases, tienen establecidos sus centros de enseñanza en los puntos siguientes:

Círculo de Obreros Católicos.
Calle del Sindicato.
Calle de los Olmos.
Calle del General Barceló.

Son admitidos en estas escuelas todos los varones, niños ó adolescentes, y se les enseña gratuitamente á leer, escribir y contar.

A los nombres que ya hemos publicado de los señores que han contestado á la invitacion que les dirigió la Alcaldía para garantir el empréstito sanitario, debemos añadir los de D. Joaquin Quetglas, Sr. Marques de Campofranco, D. Fausto Meliá, don Tomas Quint Zaforteza, D. Juan Sureda y Villalonga y el Sr. Marques de la Bastida.

Ayer fondearon en la bahía de este puerto los laúdes *Amparo*, *San Juan Bautista* y *Virgen de los Angeles*, los tres procedentes de Valencia y con cargamento de patatas; y ademas el pailebot *Mariana*, de Mahon, con carga variada y 6 pasajeros.

Se despacharon el vapor *Menorca*, para Mahon, con la correspondencia, pasaje y carga; el jabeque *Providencia*, para Cette, con vino y 15 pasajeros; y el laúd *Sebastopol*, para Alcudia, con harina.

Hemos sido invitados por el Claustro para asistir á la apertura del curso académico de 1884 á 1885 y distribucion de premios que se verificarán mañana á las doce del día en el salon de actos públicos del Instituto.

Agradecemos la atencion.

En los días 1.º y 2 de Octubre próximo, de siete á nueve de la noche, la escuela práctica de Artillería, sita en el Baluarte del Príncipe verificará los ejercicios de tiro que previene su Reglamento. El blanco estará iluminado con faroles y antorchas durante la instruccion.

El cañonero *Alsedo* ha salido esta mañana á verificar una excursion por las costas de la parte de Levante.

Hoy se ha cerrado el establecimiento de baños de la calle de San Sebastian; pero volverán á estar abiertos hasta las tres de la tarde los domingos 5, 12 y 19 de Octubre si la salud pública no sufre alteracion en esta ciudad.

La noche del 27 quedaban en el lazareto de Mahon purgando cuarentena 30 buques con 378 tripulantes y 37 pasajeros. Durante el día entró uno con 66 tripulantes y 11 pasajeros, y salieron 5 con 64 tripulantes y 44 pasajeros.

D. Cecilio Gornos ha sido nombrado administrador de la Aduana de Porto-Colom.

El día 4 del mes próximo habrá un eclipse total de luna, visible en Mallorca. Dará principio á las ocho y veinticinco de la noche, terminando á las diez y cincuenta y ocho.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, habiendo sido portador de 17 pasajeros y carga.

De la revista *La Madre y el niño* tomamos lo siguiente:

LAS MADRES ANTE EL CÓLERA.

Ante la epidemia que parece amenazar á España aun cuando con pocas probabilidades de que sea tan intensa y extensa como otras veces, las madres deben tener muy en cuenta los siguientes consejos:

I. El cólera no es una enfermedad fatalmente mortal como otras muchas, por ejemplo, la infeccion diftérica ó la meningitis tuberculosa, ni tampoco fatalmente contagiosa para los que rodean los enfermos.

II. El cólera infantil es dolencia frecuentísima en las meses de primavera y otoño, y ofrecen gravedad cuando las diarreas no son vigiladas y las fuerzas se deprimen rápidamente, dando origen á muchos casos de los llamados sospechosos.

III. La debilidad moral nace de la física, y origina el pánico, contagioso siempre.

IV. El mejor desinfectante es la limpieza.

V. Los mejores preservativos son: la sangre fria en la esfera moral, y el orden en la doméstica.

VI. Las infracciones en la alimentacion de los niños son causa de la mayoría de sus enfermedades, y agravan y complican las propias de la estacion.

VII. Las nodrizas tienen el deber de vigorizarse física y moralmente, en especial en casos de epidemia, porque constituyen un todo con el niño, y si la madre ó la nodriza tiene diarrea debe cuidársela para preservar la criatura.

VIII. La alimentacion del niño destetado debe reunir estas condiciones: digestibilidad, parquedad y sanidad.

IX. Los primeros síntomas que han de preocupar á toda buena madre respecto á la salud de su hijo, son: aniquilamiento de fuerzas, intranquilidad en el sueño é indigestiones frecuentes.

X. No debe usarse bebida, pocion ni sustancia medicamentosa de ningun género que el médico no prescriba, sin olvidar nunca que la precipitacion fué siempre mala consejera de las madres celosas.

SECCION DE ANUNCIOS

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 25 del actual.

Con 300 pesetas.

4338 5797 8821 11256 16357 16362 17922
5795 5798 8830 13771 16361 16377 23420

Hay billetes en venta á 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 7 de Octubre próximo.

Palma 29 Setiembre de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

En sesión celebrada en 25 del corriente se acordó, en vista de las actuales circunstancias en que la mayor parte de los señores socios aun no han regresado del campo, suspender la abertura de las clases anunciadas hasta el día tras del próximo Noviembre, abriéndose en el nuevo local que habita esta Sociedad calle de Campaner, núm. 1.

Lo que tengo la satisfacción de hacer público para conocimiento de los Sres. socios y demás personas á quienes pueda interesar.

Palma 26 Setiembre de 1884.—P. A. de la J. D. El Vice Secretario, Miguel Martorell.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Desde 1.º de Octubre próximo, para mayor comodidad del público, las oficinas de esta Asociación permanecerán abiertas los días laborables desde las 8 á las 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche; y los festivos de 8 á 12 de la mañana.

Palma 27 Setiembre de 1884.—El Director, Alejandro Rosselló.

COLEGIO

del Beato Raymundo Lull

sito en el ex-convento de Mínimos de la villa de SANTA MARIA

Las ventajosas condiciones del nuevo local, y la decisión del Director de no perdonar medio para elevar la educación y enseñanza á la mayor altura posible, han motivado ciertas reformas en las pensiones de los alumnos y en el personal del profesorado; siendo para en adelante como á continuación se expresa:

DE LOS ALUMNOS.

Los pensionistas satisfarán. 50 pesetas mensuales.
Los medio-pensionistas. 30
El pago se hará por trimestres anticipados.
En lo referente á alumnos permanentes y equipaje de unos y otros, se darán informes en la Secretaría del Establecimiento.

DEL PROFESORADO

La 1.ª Enseñanza estará á cargo de D. Martín Torrens presbítero, antiguo profesor de Instrucción primaria, y del capellan regente del Colegio.

Explicarán las asignaturas de 2.ª enseñanza:

- 1) José Ordinas, Pbro., Director del Establecimiento.
- » Guillermo Villalonga, Pbro., Custos de Nuestra Señora del Socorro.
- » Matías Mascaró, Notario del pueblo.
- » Jaime Calafat, Bachiller en Artes.
- » Bartolomé Ordinas, id., id., y antiguo profesor de Matemáticas.

La enseñanza de música continuará encargada al reputado Maestro D. José Capó.

Las demás clases de adorno, para las cuales cuenta el Colegio con profesores acreditados, se establecerán luego que haya número suficiente de solicitantes.

Los que hayan de matricularse en asignaturas de segunda Enseñanza, deberán pasar la correspondiente nota antes del 30 del mismo.

Santa Maria 20 Setiembre de 1884.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

Con arreglo á las disposiciones vigentes el curso académico de 1884 á 1885 empezará el 1.º de Octubre próximo, observándose en lo tocante á la matrícula las prescripciones siguientes.

1 La matrícula estará abierta en la Secretaría del establecimiento desde el 27 del presente mes de cinco á siete de la tarde.

2 Para ser inscrito en la matrícula el interesado deberá ser mayor de diez años y presentar la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se le facilitará en la portería del establecimiento.

Las asignaturas que pueden cursarse en estas Escuelas son las siguientes:

Estudios menores

- 1 Aritmética y Geometría propias del dibujante.
- 2 Dibujo Lineal y Topográfico.
- 3 Dibujo de Adorno, su modelado y variado.
- 4 Dibujo aplicado á las artes y fabricación.
- 5 Dibujo de Figura.

Estudios superiores

- 1 Dibujo de paisaje.
- 2 Perspectiva.
- 3 Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
- 4 Dibujo y colorido del Natural.
- 5 Anatomía pictórica.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en estas Escuelas al efecto de verificar en ellas los estudios indicados.

Palma 16 de Setiembre de 1884.—El Director, Ricardo Anckerman.

LA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA

VENDE:—Un almacén y solares situados en el Camp de Serralta, al contado, ó con más ó menos censo.

Un generador vertical de vapor de 6 á 8 caballos en buenas condiciones.

Para pormenores en la administración de la sociedad.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE MANACOR.

bajo la advocación del

Beato Raymundo Lullio.

El curso académico de 1884 á 1885, principiará en este establecimiento el día 1.º de Octubre. Durante este año escolar, se continuará admitiendo alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos; y si enseñarán todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller segun las disposiciones vigentes.

También habrá clases preparatorias y de adorno. Las preparatorias consistirán en Instrucción primaria y Aritmética práctica.

En la 1.ª se dará á los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder entrar con provecho en la difícil ciencia de las Matemáticas.

Las de adorno abrazarán Música, Dibujo y Gimnasia. También habrá clases especiales para los alumnos que no piensan tomar carrera, pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como quedaría manca la educación de los niños si solo entendiéramos al desarrollo y perfección de su inteligencia; procuraremos también formar su corazón inculcando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religión: las explicaciones de la moral evangélica alternarán con las lecciones de Urbanidad cuya importancia es á todos notoria, para que los jóvenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente á su posición y á sus necesidades.

Para el desempeño de las clases mencionadas cuenta el Colegio con nueve Profesores.

El Colegio ocupa un local expresamente habilitado para el objeto; el cual reúne todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los alumnos reclama; y cuenta con el material científico necesario para facilitar á los alumnos la adquisición de todos los conocimientos indicados.

Los ocho honorosísimos años de existencia que ha atravesado el Colegio; los inteligentes y laboriosos profesores que regentan sus clases; y el satisfactorio resultado conseguido en los seiscientos nueve exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos dispensan de encarecer la importancia del mismo, pues que en tales garantías se encuentra su más eficaz recomendación.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio los estudios de segunda enseñanza, se servirán solicitarlo antes del día 30 del actual; y antes del 24 del mismo, los que por primera vez quieran matricularse y aspiren á sufrir en este Colegio el correspondiente examen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex-convento de P.P. Dominicos de esta población, se faltarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 20 Setiembre de 1884.—El Director, Antonio Amorós, Pbro.

Colegio del Purísimo Corazon de Maria

establecido en Palma frente de S. Francisco de Asis

El fin de este Colegio es dar á las hijas de familia educación sólida y práctica cristiana, y la conveniente instrucción teórica y práctica propia de su sexo; con que desempeñen á su tiempo los deberes domésticos y sociales de madres cristianas.

La enseñanza se divide en dos clases. La primera comprende la doctrina cristiana urbanidad, lectura, escritura, principios de aritmética; y a lemas los ejercicios de calceta, coser, remendar, marcar ropa, ganchito y práctica de las faenas domésticas. La segunda clase, en que pueden las educandas aspirar á la preparación al ingreso y título de Maestras, abraza los ramos de teoría y práctica de la Lectura y Escritura, gramática castellana, aritmética, geometría, geografía, historia sagrada y profana, economía doméstica, pedagogía; y además el corte de confección de ropas interiores y trajes de señora, bordado de toda clase, aplicaciones varias del punto de ganchito, labores de seda, oro, pelo, litografía, objetos de pasamanería, felpillas, blondas, flores, frutas y otros adornos de mayor aplicación.

Sin perjuicio de la instrucción principal tendrán las alumnas, á petición y cuenta de las familias, clase extraordinaria de dibujo, caligrafía, solfeo, piano, frances, alemán é italiano.

En la última quincena de Julio habrá cada año exámenes generales; á cuyo acto podrán concurrir las familias de las educandas.

Cada mes se dará cuenta á las familias de la conducta, aplicación y aprovechamiento de las Colegiales.

CLASE NOCTURNA DE SIETE Á NUEVE.

Enseñanza simultánea para aprender á leer y escribir correctamente en menos de tres meses.

Este Colegio cuenta con muy reputados profesores, provistos de sus correspondientes títulos profesionales, para explicar todas las asignaturas.

Se admiten alumnas pensionistas, semi-pensionistas y externas.

Desde el 1.º de Octubre quedarán abiertas en este Establecimiento las mencionadas clases.

La Directora, Juana Roca.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN

S. Felio 7 principal.

Continúan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, Caligrafía, Frances, Aritmética mercantil y Dibujo á cargo de los acreditados profesores que ya conoce el público.

Resultado de nuestros exámenes de 2.ª enseñanza en Junio último.

Los 25 actos practicados por nuestros alumnos en el Instituto Balear han obtenido las calificaciones siguientes: 7 sobresalientes; 4 premios; 2 notables; 4 buenos; 12 aprobados.

COLEGIO

DE SAN ESTANISLAO DE KOSKA

Academia de latin y castellano

FORTUNY, 6.—PALMA.

Siguen abiertas en este establecimiento las aulas de primero y segundo curso de latin y castellano comparados, música, é instrucción primaria y superior.

La explicación diaria y doble de los cursos de latin, acomodada al método seguido en los seminarios, se da por separado, para que pueda estudiarse con desahogo y notable aprovechamiento, salvando de este modo los penosos atrasos que ofrece su estudio simultáneo con la mezcolanza de alumnos y materias de uno y otro curso.

La enseñanza del segundo año de latin está á cargo de los Rdos. Pros. D. Matías Compañy Licenciado y de don José Reus; la del primero y de la gramática castellana comparada con la latina, estudio indispensable para el conocimiento sólido del idioma del Lacio, está á cargo del Rdo. D. Guillermo Fiol Pro.

La escuela de música está regentada por el Rdo. D. José Cañellas Pro.; de la instrucción primaria y superior, cuida el maestro normal D. Salvador M.º Bover secundado por su auxiliar.

Se proporciona también casa de huéspedes económica y dirigida por un sacerdote á los alumnos que lo soliciten.

Celosos los antedichos profesores de la educación moral y religiosa de sus alumnos, no menos que de la intelectual, velan solícitos sobre su conducta, cooperando eficazmente por todos los medios que les sugiere su ingenio y piedad á formar su espíritu religioso desde el principio de sus estudios.

Los honorarios, para los alumnos de enseñanza elemental son tres pesetas, cinco para los de música y cinco también para los demás, lo mismo si estudian un solo idioma que si estudian los dos.

COLEGIO DE INCA

de primera y segunda enseñanza.

El Director de este Colegio participa á los alumnos que hayan de continuar la 2.ª enseñanza, que cuiden avisarle antes del 30 corriente, si desean que se encargue de matricularles, advirtiéndolo á los mayores de catorce años que deben remitirle la cédula personal.

Los exámenes de ingreso, se verificarán en el mismo Establecimiento el 28 de los corrientes.

Inca 18 Setiembre 1884.—Juan Font.

BUÑUELOS.

Se expenderán en el horno de la calle del Mar, desde el lunes 29 todas las noches. Los días festivos de doce á dos de la tarde.

VENTA.—Se vende una casa con una porción de tierra de unos cinco destres de extensión llamada *Es nogueral*, situada en uno de los puntos más alegres de Valdemosa. Para informes, calle de la Alfarería núm. 7.

HUESPEDES.—Se admiten dos de la clase de estudiante de sacerdote. Informarán calle del Carmen número 49 3.º piso.

PARA VENDER.—Hay una casa con altos y corral contiguo, situada en la villa de Buñola, calle del Sol, llamada vulgarmente *Can Llepics*. Para informes en la misma villa al vecino inmediato, y en Palma calle de San Miguel núm. 106, principal.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expandiendo las máquinas para hacer oiales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comrador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 4'4 t.

Los Ministros han marchado á la Granja.

Desmientese que el Sr. Gayon proyecte un empréstito.

Se han convenido las cláusulas del tratado de Comercio con los Estados Unidos.

El cólera hace estragos en China.

Aumenta la agitación en Bélgica.

Agrávase la situación sanitaria en Oran.